

Resolución n° 264/2015 por la que se aprueban las puntuaciones finales obtenidas en el proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de tres puestos de socorristas para la piscina municipal de Almagro, temporada 2015.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la misma mediante Resolución de la Alcaldía número 221, de fecha 14 de mayo de 2015, y lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladoras de las Bases del Régimen Local, en relación con el proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de tres puestos de socorristas para la piscina municipal de esta ciudad, temporada 2015.

Finalizado el plazo de presentación de posibles reclamaciones, respecto de la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo aprobada por Resolución de la Alcaldía número 247/2015, de 28 de mayo.

Salvado el error advertido en la citada Resolución 247/2015, mediante rectificación del mismo, que queda contenido en el escrito de fecha 1 de junio de 2015.

Elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al no haberse presentado reclamaciones en el plazo de tres días naturales.

Conocida la baremación de los méritos aportados por los aspirantes llevada a cabo por la Comisión de Selección designada por esta Alcaldía, en relación con la fase de concurso, tras la reunión celebrada por la misma a tal fin el día 8 de junio del año en curso.

Habida cuenta de que la Comisión de Valoración no considera necesaria la realización de la segunda fase, relativa a entrevista personal, atendiendo a que los candidatos que pasarían a llevar a cabo la misma, aún consiguiendo en ésta la puntuación máxima, no superarían al candidato de mayor puntuación en la baremación.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de puntuaciones totales conseguidas por los aspirantes tras la realización de la baremación de los méritos aportados:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
CARMELO ROSALES MUÑOZ	10,75
PEDRO CAÑAMERO MOLINA	8,10
JAIME GARCÍA CONTRERAS	6,65
MIGUEL ÁNGEL CHAVES BARB A	4,35
EVA GARCÍA RODRÍGUEZ	3,50
VICENTE LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA	3,00
JUAN ANDRÉS JIMÉNEZ OCAÑA	3,00
NOELIA CAÑADILLA GÓMEZ-CARREÑO	2,20
ÁLVARO GARCÍA-RAYO ARROYO	1,96
RAÚL PECES GONZÁLEZ	1,50
NICOLÁS ANTONACOGLOU FONSECA	0,87
ÁGATA AGUIRRE MARTÍNEZ	0,60

SEGUNDO.- Publicar el listado de las puntuaciones totales conseguidas por los aspirantes en la fase de concurso en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almagro, situado en la Plaza Mayor, nº 1.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Almagro a nueve de junio de dos mil quince.

EL ALCALDE,
(en funciones)

Fdo.- Luis Maldonado Fernández de Tejada.-